



COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES
 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-72-R34-913005999-N-6-2025	PRODDER 2025
Adquisición de equipos de bombeo sumergibles para: Pozos 21 Bis, 22, 23, San Javier del ramal Tizayuca-Pachuca, 1 Matilde, 2 Corralillos, Plantas de Bombeo Huixmi, San Pedro Tlaquilpan, Nopalapa y Mina Dificultad, y verticales en Plantas de Bombeo Epazoyucan, Tezontle, Cerro Gordo, y El Saucillo, para ser instalados por personal técnico especializado de la CAASIM.	

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; siendo las 15:00 (quince horas) del día 25 (veinticinco) de noviembre de 2025 en la Sala de Juntas de Dirección General de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales ubicada en: Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, Pachuca de Soto, C.P. 42092; se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la misma, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Licitación Pública Nacional referida en el encabezado de la presente acta, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a ejercer con recurso del proyecto PRODDER.

Este acto es presidido por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera, servidor público designado, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 22 de enero de 2025; así como en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General prescritas en el artículo 14 fracciones I, XV, XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 11 de marzo de 2019 y artículo 15 fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

La representante del Presidente del acto es asistido por representantes de la Dirección para llevar Agua al Pueblo, como área solicitante, quienes solventan las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante de la Dirección de Administración y Finanzas, Subdirección de Planeación Financiera, Subdirección de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, Dirección de Asuntos Jurídicos y Órgano Interno de Control, los cuales solventan las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del Mtro. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

NOMBRE
Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera.
Secretario Ejecutivo. Mtro. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.
Vocal. M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.
Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo. Subdirectora de Planeación Financiera.
Asesor L.D. Efrén Meza Trejo, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.
Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes, Director de Asuntos Jurídicos.
Área Solicitante Mtro. Jorge González Fernández, Encargado de la Dirección para llevar Agua al Pueblo, Representado por la L.A.E. Karla Eloisa Mora Abonce



COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-72-R34-913005999-N-6-2025	PRODDER 2025
Adquisición de equipos de bombeo sumergibles para: Pozos 21 Bis, 22, 23, San Javier del ramal Tizayuca-Pachuca, 1 Matilde, 2 Corralillos, Plantas de Bombeo Huixmi, San Pedro Tlaquilpan, Nopalapa y Mina Dificultad, y verticales en Plantas de Bombeo Epazoyucan, Tezontle, Cerro Gordo, y El Saucillo, para ser instalados por personal técnico especializado de la CAASIM.	

Asesor L.A. Isaú Benítez Romero, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.
Globalizadora Invitada Lic. Edgar Marroquín Hernández, Representante de la Secretaría de Hacienda.
Asesor Normativo Secretaría de Contraloría

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el Artículo 22, Fracciones II y III del Reglamento de la Ley en la Materia, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- Referente al Resumen de Convocatoria y Numeral 1.9 de las bases de la presente licitación en las que indica que la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 02 de diciembre de 2025 a las 15:00 horas, se aclara que dicho acto se llevará a cabo el día 03 de diciembre de 2025 a las 15:00 horas en la Plataforma.
- En el Documento III Carta de integración nacional, se eliminan los párrafos segundo, tercero y cuarto.

LICITANTES QUE MANIFESTARON INTERÉS EN PARTICIPAR, TAL Y COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LA PANTALLA DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO ANEXO 1:

Remitente	Fecha de expresión de interés	Solicitudes de aclaración
Rec 21, S.A. de C.V.	18/11/2025 a las 13:05 horas	Sin aclaraciones
Mutakasis, S.A. de C.V.	21/11/2025 a las 12:55 horas	Sin aclaraciones
SCDEN, S.A. de C.V.	24/11/2025 a las 15:25 horas	Sin aclaraciones

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

Ninguna.

De acuerdo al Artículo 44 de la Ley en la materia, se informa a los presentes que, de acuerdo con las características de las partidas, esta es la única junta de aclaraciones.

De conformidad con el Artículo 43 de la Ley en la materia, esta acta forma parte integrante del procedimiento de Licitación.

Se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día 03 (tres) de diciembre del 2025 (dos mil veinticinco), a las 15:00 (quince horas) en la Sala de Juntas de Dirección General de la CAASIM, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia simple de esta acta, así como de la videograbación del presente acto, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hidalgo, en un horario de 09:00 (nueve) a 16:00 (dieciséis) horas, por un término no menor de cinco

**COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES**
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-72-R34-913005999-N-6-2025	PRODDER 2025
Adquisición de equipos de bombeo sumergibles para: Pozos 21 Bis, 22, 23, San Javier del ramal Tizayuca-Pachuca, 1 Matilde, 2 Corralillos, Plantas de Bombeo Huixmi, San Pedro Tlaquilpan, Nopalapa y Mina Dificultad, y verticales en Plantas de Bombeo Epazoyucan, Tezontle, Cerro Gordo, y El Saucillo, para ser instalados por personal técnico especializado de la CAASIM.	

días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley en la materia, la información también estará disponible en la Plataforma: upcp-compras.mx.buengobierno.gob.mx para los efectos legales conducentes, la falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto público, siendo las 15:10 (quince horas con diez minutos), firmando al margen y al calce los que en el intervinieron.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala Representado por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera	Director General de la CAASIM.	
Secretario Ejecutivo. Mtro. Franco Aguilar García, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.	Director de Administración y Finanzas.	
Vocal. M.A. Alicia Perezgrovas Cubas	Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.	
Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo.	Subdirectora de Planeación Financiera.	
Asesor. L.D. Efrén Meza Trejo.	Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.	No se presentó

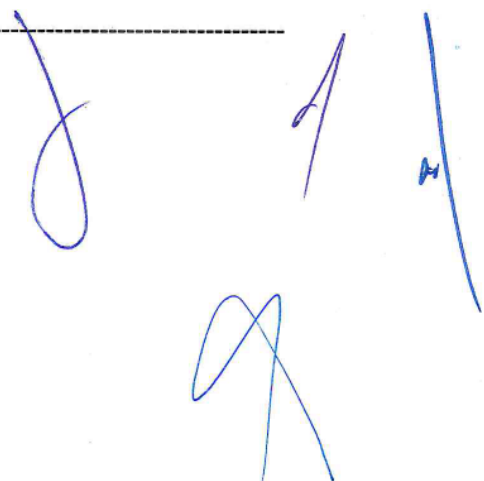


COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-72-R34-913005999-N-6-2025	PRODDER 2025
Adquisición de equipos de bombeo sumergibles para: Pozos 21 Bis, 22, 23, San Javier del ramal Tizayuca-Pachuca, 1 Matilde, 2 Corralillos, Plantas de Bombeo Huixmi, San Pedro Tlaquilpan, Nopalapa y Mina Dificultad, y verticales en Plantas de Bombeo Epazoyucan, Tezontle, Cerro Gordo, y El Saucillo, para ser instalados por personal técnico especializado de la CAASIM.	

Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes.	Director de Asuntos Jurídicos	No se presentó
Área Solicitante. Mtro. Jorge González Fernández, Representado por la L.A.E. Karla Eloisa Mora Abonce.	Encargado de la Dirección para llevar Agua al Pueblo	
Asesor L.A. Isaú Benítez Romero.	Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.	
Globalizadora Invitada Lic. Edgar Marroquín Hernández.	Representante de la Secretaría de Hacienda.	
Asesor Normativo	Representante de la Secretaría de Contraloría.	No se presentó

----- FIN DEL ACTA -----



ANEXO I

ACUSE DE EMPRESAS
QUE HAN MANIFESTADO
SU INTERÉS EN
PARTICIPAR Y
MANIFIESTO DE INTERÉS
A TRAVÉS DE
PLATAFORMA COMPRAS
MX

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 24 de noviembre de 2025 a las 15:03

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00106657
Número de procedimiento de contratación: LA-72-R34-913005999-N-6-2025
Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	BOMBAS Y MAQUINARIA SUAREZ SA DE CV	20 de noviembre de 2025 a las 13:30		NO	NO
2	GEODATA EN LA NUBE SA DE CV	23 de noviembre de 2025 a las 14:21		NO	NO
3	GM WATER SOLUTIONS MEXICO SA DE CV	24 de noviembre de 2025 a las 13:41		NO	NO
4	MUTAKASIS SA DE CV	20 de noviembre de 2025 a las 17:08	21 de noviembre de 2025 a las 12:55	NO	NO
5	REC 21 SA DE CV	18 de noviembre de 2025 a las 13:04	18 de noviembre de 2025 a las 13:05	NO	NO
6	SCDEN SA DE CV	19 de noviembre de 2025 a las 14:59		NO	NO





MANIFIESTO DE INTERÉS

21 de noviembre de 2025 a las 12:55

MUTAKASIS SA DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-72-R34-913005999-N-6-2025** convocado por **072R34 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
MUT230515BZ7

País:
MÉXICO

Domicilio:
AV. PEÑUELAS NO. EXT. 15, INT. 101-A, COLONIA SAN PEDRITO PEÑUELAS SAN PEDRITO PEÑUELAS, QUERÉTARO 76140, QUERÉTARO

Teléfono(s):
9712223928

Extensión:

Correo electrónico:
LICITACIONES@MUTAKASIS.COM

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Número de escritura	Fecha de expedición	Registro Público de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	15933	15/May/2023	N-2023046253
REFORMA AL ACTA	2460	23/jul/2024	N-2023046253

Descripción del objeto social:

* MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOTORES ELECTRICOS, EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EQUIPOS DE REFRIGERACION Y SISTEMAS DE PRESURIZACION. * ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPRESION DE AIRE, EN SUS DIFERENTES CAPACIDADES, TIPOS Y CALIDADES INDUSTRIALES, GENERADORES ELECTRICOS, TANQUES DE COMBUSTIBLE, ANDAMIOS, GRUAS, PLATAFORMAS, TRACTOCAMIONES, TRAILERS, PLANTAS DE EMERGENCIA, MOTOBOMBAS Y LUMINARIAS. * CONSTRUCCION, REHABILITACION, MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL, OBRA MECANICA, OBRA ELECTRICA, OBRA HIDRAULICA, OBRA SANITARIA, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS, OBRA EN DESARROLLO URBANO Y PINTURA. * DESARROLLAR ACTIVIDADES COMERCIALES DE PROVEEDURIA Y SUMINISTRO DE EQUIPOS, REFACCIONES, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y CONSUMIBLES. * SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO INDUSTRIAL: CONSTRUIR, FABRICAR, Y EFECTUAR REHABILITACIONES PARCIALES O TOTALES, EN OBRAS Y PROYECTOS METALMECANICOS, EQUIPOS DE PROCESO, RECIPIENTES A PRESION Y CUALQUIER EQUIPO INDUSTRIAL QUE INCLUYA PLACA METALICA, TUBERIA, VALVULAS, CONEXIONES, SOLDADURA Y PINTURA. * MANTENIMIENTO PREDICTIVO, DE DIAGNOSTICO, ANALISIS DE INTEGRIDAD MECANICA: ASI COMO SUSTITUCION O REHABILITACION DE TUBERIAS, EQUIPOS DE PROCESO, RECIPIENTES A PRESION TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y ACCESORIOS. * SERVICIOS DE ASESORIA Y CAPACITACION EN SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Notaria pública ante la cual se dio fe de la misma

Número de Notaría o Correduría Pública	Nombre de quien autoriza el instrumento	Número de escritura	Lugar de expedición	Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
84	JOSÉ JORGE ENRIQUE, ZARATE, RAMIREZ	15933	MÉXICO, OAXACA, VILLA DE ZAACHILA	01/jun/2023
4	VIRGINIA, GONZÁLEZ, CEDILLO	2460	OAXACA, OAXACA DE JUÁREZ	26/jul/2024

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

Nombre o denominación	RFC	Régimen	Desde
FRANCISCA HERLINDA ROSADO MARTINEZ	ROMF7312297F6	PERSONA FÍSICA	15/May/2023
FABIAN RAYMUNDO MATEOS FIGUEROA	MAFF7508244YA	PERSONA FÍSICA	15/May/2023



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



Nombre del representante legal: **FABIAN RAYMUNDO MATEOS FIGUEROA**

RFC del representante legal: **MAFF7508244YA**

Facultades: **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR Y OTORGAR TITULOS Y CONTRATOS DE CREDITO, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y REPRESENTACION EN MATERIA LABORAL, PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE PERSONAS FISICAS Y/O MORALES YA SEAN PUBLICAS O PRIVADAS, OTORGAR PODERES GENERALES Y/O ESPECIALES, RENOVARLOS, REVOCARLOS Y/O SUSTITUIRLOS.**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escritura pública número: **15933**

Fecha de expedición: **15 de Mayo de 2023**

Datos de quien autoriza el instrumento:

Nombre: **JOSE JORGE ENRIQUE ZARATE RAMIREZ**

Número de la notaría o correduría pública: **84**

Lugar: **MÉXICO, OAXACA, VILLA DE ZAACHILA**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-72-R34-913005999-N-6-2025**, convocado por **072R34 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

Nombre del firmante: **MUTAKASIS SA DE CV**

RFC: **MUT230515BZ7**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-72-R34-913005999-N-6-2025**

Firma (Cadena de firma electrónica)

[AvLa57dgiL2v2ivqepI0317bh0trP/pB35FSYZX+lUEqFi7VBvvTQsiBpz4/+Jp0u61d00lp7IaPSHNarpCd+N0SfQwS6EE2sxJrbPsZ1MzgUMK6IT3mfdap0nwDHCt800Y8j7rZ0nFz7s10Zdz7sz09TKG11v10U8ob4wMM3bY1Tm70FfoG10wGAReS2x0NmNTBovvfr/hrVNaLAL17fhw2r0zwn8vyk29zNnq/k59o8GxLLieNH2TcUsITFha1J0WYN+hgC8rgvZHCzxE+RD/S1V8Es4FgXBv6/nYCouezXUEPgH+NqcG0AC0tw+N27//RIqwLVjjjE50/Q=](https://www.gob.mx/buengobierno)



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



MANIFIESTO DE INTERÉS

18 de noviembre de 2025 a las 13:05

REC 21 SA DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número LA-72-R34-913005999-N-6-2025 convocado por 072R34 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
RVE971128537

País:
MÉXICO

Domicilio:
AV. HIDALGO 80, ZONA COMERCIAL LA ROMANA
LA ROMANA, TLALNEPANTLA DE BAZ
54030, MÉXICO

Teléfono(s):
5553907516

Extensión:
21

Correo electrónico:
JORGECM@PRODIGY.NET.MX

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Número de escritura	Fecha de expedición	Registro Público de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	1180	28/Nov/1997	443
REFORMA AL ACTA	17389	31/Ago/2009	443

Descripción del objeto social:

1.- LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, TRANSPORTACION, ALMACENAMIENTO, ASI COMO FABRICACION DE TODA CLASE DE MATERIAL Y EQUIPO ELECTRICO, ELECTRONICO, MECANICO, PARA LA INDUSTRIAL, EL COMERCIO Y EL HOGAR. 2.- EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ELECTRICO, ELECTRONICO, MECANICO, CIVIL, HIDROSANITARIO Y TODO AQUEL QUE SE UTILICE PARA LA CONSERVACION DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES O CASERAS, YA SEA EN LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO O DE LA INICIATIVA PRIVADA, ASI COMO OBRA CIVIL, ELECTRICA, MECANICA, ELECTRONICA, HIDROSANITARIO, DE AIRE ACONDICIONADO, HERRERIA Y TODA AQUELLA QUE APLIQUE PARA LA CONSTRUCCION O INSTALACION DE EDIFICIOS O EQUIPOS NUEVOS Y TODO LO RELACIONADO. 3.- LA REPRESENTACION DE MARCAS Y EMPRESAS EN GENERAL, EXTRANJERAS Y NACIONALES, DE PRODUCTOS Y ARTICULOS PARA LA PROMOCION, FABRICACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE BIENES SUSCEPTIBLES DE COMERCIO LICITO PARA SI O PARA TERCERAS PERSONAS. 4.- IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS, MERCANCIAS, MATERIALES, EQUIPOS, INSTRUMENTALES, MAQUINARIA, PARTES, SISTEMAS PROPIOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL. 5.- LA ADQUISICION Y COMERCIALIZACION DE PATENTES, MARCAS, PROCESOS INDUSTRIALES, ADMINISTRATIVOS, NOMBRES COMERCIALES, OPCIONES Y PREFERENCIAS, DERECHOS DE AUTOS Y CONCESIONES PARA TODO TIPO DE ACTIVIDADES, CALIDAD TOTAL, QUE AYUDEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETOS SOCIALES. 6.- ACTUAR COMO REPRESENTANTES, COMISIONISTAS, CONCESIONARIOS, DISTRIBUIDORES, FRANQUICIANTES, FRANQUICIATARIOS DE COMPAÑIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS EN TODO TIPO DE NEGOCIOS LICITADOS. 7.- LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. 8.- DAR O RECIBIR PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTACARIA U OTRAS GARANTIAS REALES O EN FIDEICOMISO, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS. 9.- LA CONTRATACION, CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL NECESARIO PARA CUMPLIR CON LOS FINES DE LA SOCIEDAD. 10.- LA CELEBRACION DE TODO TIPO DE CONTRATOS CIVILES O MERCANTILES NECESARIOS Y CONVENIENTES PARA LOS FINES DE LA SOCIEDAD.

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

Número de Notaría o Correduría Pública	Nombre de quien autoriza el instrumento	Número de escritura	Lugar de expedición	Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
68	ROBERTO, GARAY, GONZALEZ	1180	MÉXICO, OAXACA, COSOLAPA	28/Ago/1998
17	OSCAR ALFREDO, CASO BARRERA, VAZQUEZ	17389	MÉXICO, TLALNEPANTLA DE BAZ	20/Nov/2009

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

Nombre o denominación	RFC	Régimen	Desde
FACUNDO GUILLERMO SANCHEZ MARQUEZ	SAMF6005134E4	PERSONA FÍSICA	28/Nov/1997





MARTHA PATRICIA MORALES QUEZADA

MOQM6208317M4

PERSONA FÍSICA

28/Nov/1997

Nombre del representante legal: **JORGE CASTELL MARQUEZ**

RFC del representante legal: **CAMJ561025HP5**

Facultades: **A) PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS; B) PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION; C) PODER GENERAL PARA EJERCER ACTOS DE DOMINIO; D) PODER PARA OTORGAR, SUSCRIBIR, ENDOSAR O AVALAR TITULOS DE CREDITO; E) PODER PARA SUBSTITUIR EN TODO O EN PARTE ESTE MANDATO Y PARA OTORGAR Y REVOCAR PODERES GENERALES O ESPECIALES; F) PODER PARA EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LAS RESOLUCIONES DE LAS ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS; G) PODER PARA DESIGNAR Y REVOCAR LOS NOMBRAMIENTOS DE DIRECTOR GENERAL, GERENTE Y DEMAS**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escritura pública número: **19140**

Fecha de expedición: **25 de Marzo de 2010**

Datos de quien autoriza el instrumento:

Nombre: **OSCAR ALFREDO CASO BARRERA VAZQUEZ**

Número de la notaría o correduría pública: **17**

Lugar: **MÉXICO,MÉXICO,TLALNEPANTLA DE BAZ**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-72-R34-913005999-N-6-2025**, convocado por **072R34 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

Nombre del firmante: **REC 21 SA DE CV**

RFC: **RVE971128537**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-72-R34-913005999-N-6-2025**

Firma (Cadena de firma electrónica)

Eq0yeSTIMA1r+HuZdsYs4pIBIaFYpCyjFhyMTvtot0fHwKhpAb6/hFUEI+cSZ3HYL2cMm0KhrBgEII08fALCLgndknoNbx5N11sk1YSgm0HKxy6SaygMxMwId40jK/dR2P1B6Rw4rFwqvK7oe1WTdXj+Ztkt0S16wI16015fZ3Eav1B6i5y8h1E1bz16-gM3X8L2LdcFbW6q1va3NLYcU1R0ILKgbBeZ2rFMA8j9LV4bBa07UP3mo/o4EZqguY6581eGLhJoqn/KMKlv7nuziaKr7t4Zy5briIdLIay1FTLF6MMiRme3W3tZLj0MhpcxsvsLqM3H1pg0YDQ==



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



MANIFIESTO DE INTERÉS

24 de noviembre de 2025 a las 15:25

SCDEN SA DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-72-R34-913005999-N-6-2025** convocado por **072R34 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
SCD130927HM9

País:
MÉXICO

Domicilio:
**ARRAYANES 416 , FRACCIONAMIENTO LOS
ARRAYANES
LOS ARRAYANES, PACHUCA DE SOTO
42119, HIDALGO**

Teléfono(s):
4423221648

Extensión:

Correo electrónico:
C_CAMPOS23@HOTMAIL.COM

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Número de escritura	Fecha de expedición	Registro Publico de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	11603	27/Sep/2013	45637-1
REFORMA AL ACTA	13536	17/Nov/2016	45637-1

Descripción del objeto social:

A) Elaboración de alimentos para eventos especiales. B) La compraventa, distribución, consignación, fabricación, importación, exportación adquisición, enajenación mantenimiento y en general la comercialización de toda clase de equipo de cómputo, incluyendo de manera enunciativa, mas no limitativa, artículos para la construcción, equipos médicos y en general toda clase de bienes sujetos al comercio permitidos por la ley. C) La compraventa, distribución, consignación, fabricación, importación, exportación adquisición, enajenación mantenimiento y en general la comercialización de toda clase de equipos mecánicos, electromecánicos a diésel y gasolina. D) La compraventa, distribución, consignación, importación, exportación adquisición, enajenación y en general la comercialización de toda clase de material y equipo relacionado con la papelería. E) La construcción, remodelación y diseño, de todo tipo de bienes inmuebles y desarrollo de fraccionamientos y negocios enfocados a la construcción en todas sus modalidades. F) La compraventa, distribución, consignación, fabricación, importación, exportación adquisición, enajenación y en general la comercialización de toda clase de equipo de bienes inmuebles incluyendo de manera enunciativa, mas no limitativa, artículos para la construcción, equipos médicos y en general toda clase de bienes sujetos al comercio permitidos por la ley. G) La compra, venta arrendamiento, subarrendamiento el corretaje y en general la comercialización de bienes inmuebles, así como prestar servicios de agente inmobiliario. H) Prestar servicios ambientales de evaluación, diagnóstico, prevención, control de la contaminación, así como remediación de áreas contaminadas. I) El diseño, organización y creación de publicidad para todo tipo de negocios lícitos. J) Prestar servicios en mercadotecnia y marketing en general. K) Prestar servicios profesionales en contabilidad, en todas sus áreas. L) Presar servicios profesionales en medicina y en todas las áreas de especialidad existentes en la profesión. M) La producción de publicidad vía cine, radio, y televisión. N) Prestar servicios como promotor de ventas en todas sus áreas a todo tipo de personas físicas y morales. Ñ) emitir, suscribir, aceptar, endosar, avalar cualquier título o valor mobiliario que la ley permita. O) Obtener o conceder préstamos, otorgar y recibir garantías específicas, emitir obligaciones, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito y otorgar fianzas o garantías de cualquier clase, respecto de las obligaciones contraídas o de los títulos emitidos o aceptados por terceros. P) Dar o tomar arrendamiento, comprar, vender, adquirir, poseer, permutar, gravar, dar en garantía, transmitir la propiedad o posesión y en general negociar con toda clase de bienes inmuebles. Q) Adquirir, enajenar y en general negociar con todo tipo de acciones, partes sociales y de cualquier título o valor permitido por la ley, que sea necesario o conveniente para sus fines sociales. R) Contratar al personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o varias personas el desempeño de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades que le sean encomendadas por terceros o que sean propias de su objeto. S) Tener presentación dentro y fuera de la República Mexicana en calidad de comisionistas, intermediarios, agentes, factores, representantes legales o apoderados de toda clase de personas físicas o morales sean estas nacionales o extranjeras. T) La celebración de toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o de cualquier otra naturaleza que sean necesarios para la realización y desarrollo de los fines sociales. U) En general llevar a cabo cualquier toda clase de negocios o actividades permitidas por la ley, ejercitando todas las facultades conferidas por las Leyes de la República Mexicana, así como celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social.

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

Número de Notaría o Correduría Pública	Nombre de quien autoriza el instrumento	Número de escritura	Lugar de expedición	Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
28	MARIANA, MUÑOZ, GARCÍA	11603	MÉXICO, QUERÉTARO, QUERÉTARO	20/Nov/2013
28	MARIANA, MUÑOZ, GARCIA	13536	QUERÉTARO, QUERÉTARO	28/Nov/2016





Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

Nombre o denominación	RFC	Regimen	Desde
DANIEL CAMPOS BADILLO	CABD721119P85	PERSONA FÍSICA	27/Sep/2013
CARLOS CAMPOS BADILLO	CABC7702122V6	PERSONA FÍSICA	27/Sep/2013

Nombre del representante legal: **CARLOS CAMPOS BADILLO**

RFC del representante legal: **CABC7702122V6**

Facultades: **A.- Poder. General para Pleitos y Cobranzas B.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION C.- PODER GENERAL PARA EMITIR, SUSCRIBIR Y AVALAR TITULOS DE CREDITO D.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION LABORAL E.- PODER PARA SUSTITUIR**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escritura pública número: **13536**

Fecha de expedición: **14 de Noviembre de 2016**

Datos de quien autoriza el instrumento:

Nombre: **MARIANA MUÑOZ GARCIA**

Número de la notaría o correduría pública: **28**

Lugar: **MÉXICO, QUERÉTARO, QUERÉTARO**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-72-R34-913005999-N-6-2025**, convocado por **072R34 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

Nombre del firmante: **SCDEN SA DE CV**

RFC: **SCD130927HM9**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-72-R34-913005999-N-6-2025**

Firma (Cadena de firma electrónica)

`0iKsC1KbZHDVTS1A2KuD1e0hwsGL20QjAZYLpB5o//c83MZAHTUJtdfQZHRGUwJPBFzNrou1dDTcd/X1uJ9Z62/P0zFL27/EX5AnqP8a7RayGupj44SP+9nauKnPXDD+50gaym2ZPbRsLD5nUZ4/AoSvx28+UmTFelZ0LAcwRBtw0+vyXAgE5AoukN1efIGd0lU0ndEA1xT/E3Q+/K8rPnUrw6X0jTomRfLAAhd5qSG05s0DvN092kInrk1Vcpr7IHALP8U0uyr1XAqePYS70FNU+ro+RZJPFnHEtu4181LdRZ/c3suA0k7xnLgHxJNFwUAKgEz50gCTseg==`



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CADENA ORIGINAL:
||LA-72-R34-913005999-N-6-2025|JAVIER ACOLTZI CONDE|AOCJ7401314V9|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|d222ffae25df0d280605b003170f917fe396310a0b3979642571d7d3dd3c3ed8|25-11-2025 21:43:27||

FIRMA ELECTRÓNICA:
QHnh5XUo21Eo2haE74DuvwDvsT18TuBCisy2sr7lrsZSNQaxISNghWNR0qLp9MSsIbSp23Ilea9SU9c14B234uT+OI9/IPdN1Mjppj4+DKCX/NoQhQo/4IMu/+eBcPGEgEeL1R11VhHOMWfRhe0FeahAlMqJ1N4XoYVRCXnOEmJr6j7XnkqW16a+nU6Gf1GusyDyKjwQcnT04FjGXI3qIMrZ3uNp9SJS17EnMg9o+mw8c/6h7map+8ZHEncS1LCabcKESOI8102rudgP+7ppgG4P2B/Vf9v1uHFP1xzy1/680g4xVNTIFU88qdR2o0Wm1wL2nXnddIesn1//g==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
1eb6c5c8-7014-4211-a414-6876bf443fe9



CADENA ORIGINAL:
||LA-72-R34-913005999-N-6-2025|ANGELINA MIRELLA BARRERA LUGO|BALA811223L38|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|d222ffae25df0d280605b003170f917fe396310a0b3979642571d7d3dd3c3ed8|25-11-2025 17:02:23||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Ee1ZrcQ6H0TlsmKoaBYXSKFO3DUUHybxyis/SoG0a123yUdXh1fzsu9ohRSVvagnhk3hGbGUXJiff+BmOCg9WSQjJdE11HGK+FKy3w9pICrBN2v65qPUhOm03EkEcm80u9UjzEcN87rSN11C/Q3SChmZRF8chE1SNhFO9/kpVccDQ1E03tctZ7SDEhYlAmol+i/dZabbtjT/P5cQd34unWSzRp9QFc7VKWcisTJyCyxBwd9GTobuQuGaU4hAue00EYZAD1AgD4qX++fZr194bCyBS8fDmV+oSarJRYa7BfNGrx9MEOP4jbb16kxvYocSM5WZuxU17UZx+RYF1A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
02e6de4a-8e62-42d6-8069-5ca80fb14d48



CADENA ORIGINAL:
||LA-72-R34-913005999-N-6-2025|ISAU BENITEZ ROMERO|BERI830319TH0|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|d222ffae25df0d280605b003170f917fe396310a0b3979642571d7d3dd3c3ed8|26-11-2025 14:54:57||

FIRMA ELECTRÓNICA:
JXk1sYvC24166UFAUmlEmj+2FN20fctQLkCvtE0pdszINUU7dcQYVekoENiavJ610v/QKexNQxwBDWthRbX6R1+9Dj1IrmocoIQ70gLV3CD9vZ1S81S01MhovDYxWgEAFBxfjAZBxd70TJnBzbyv1n8uvTqNk0Hg+fYDU2N6BSOnCBjflI9rcwE9AEMNoSUrSoE3K7Uxm/d1Fs7khLN87EsnvE3dBhRWDzud6grx0qovkVJmmHvTWOAKtH/6Vwn1G3bn00S0hQjUIGICg77o7azqMvQ3VgSg+GIWO//pgoZ5ulrONL8modJOUVKS9/KMmYsu/J86Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
7157a937-8263-4529-87dd-73e128038f16



CADENA ORIGINAL:
||LA-72-R34-913005999-N-6-2025|CLAUDIA IBETH CASTILLO CABRERA|CACC820211QIS|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|d222ffae25df0d280605b003170f917fe396310a0b3979642571d7d3dd3c3ed8|25-11-2025 17:22:06||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Ke2AUJ9g3Ppm02MpmMn7gyHmPgy2MOF6UdUHkjiY+w9xZ0oJjYeXV/Pp6JzWpYhP5g17ultJXh1M+u4VufSeSOSW3awCv9ssDcuc6hbLkndV61z+bcAEdmMKSgmWfW8Ncn+Ngg1kUFm1W6wK12NmFV8QLavjSppw1jnl1FL3Ku00qIqBHyuvk/m6o2yAzmdN01M1OUxjGcy9EuuD74xs0uFUzP1AHw+EMQ02xhHJyoh1aSDRdWzQ8c/DE/axW9epP2kMta13Wb44BI/VmlucSVd3rm0Ccy0K6GpPa4pcv2C1dKc5v8epmYecSR99xscvE7gA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
1b5f207e-2a9c-40ff-ald1-ebec54bd84af



CADENA ORIGINAL:
||LA-72-R34-913005999-N-6-2025|EDGAR MARROQUIN HERNANDEZ|MAHE750723444|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|d222ffae25df0d280605b003170f917fe396310a0b3979642571d7d3dd3c3ed8|25-11-2025 18:46:54||

FIRMA ELECTRÓNICA:
OmU78/Un1g4zfY0cN89yNRUgJveDK928Umed86vkNfYfnQ5skkLsgbf5nU38iPGU49UM3sSe+E/yD6U2gfKucMaELINSMudHgEuGn+11OCaHyXoA4K8UfKR47y1AmLMMTub0-dhbQRG+1P2Vr+6YmBjjas0e+YC42SLMKAtrWg2yrf2kyWnaThbt1jKRRRgmU0AF/7dQQLmWRHBV6Y1QcVYn70dI/TvFhVhEuD4cXW/ZR4aj2hE88RNIRyYI69MbfG+aDtVKeY3XoIwCsTr2c2D+3yv15SHXmW1KPPWEXcXtyrV14EeTbxS7IyPYvEhB2x/X1qTjAJJmmg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
d492820c-d89b-471a-ac16-47f006af0480



CADENA ORIGINAL:
||LA-72-R34-913005999-N-6-2025|KARLA ELOISA MORA ABONCE|MOAK821116813|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|d222ffae25df0d280605b003170f917fe396310a0b3979642571d7d3dd3c3ed8|25-11-2025 17:20:40||

FIRMA ELECTRÓNICA:
hEPLGPD0UYU/T82S2x508/Oq8DfbbSsq334G0fFLyAuKviBF0kdrADB3VmhX2Zv0s+4JRR1Jx07DDQnynskewSF2dSfBHCmGHNT8uucM21hbGApjbEmicj+aBPG/NSKNBCjjiWUPQELnk1gTujudX3W6btGSbtloNnQXEmNSVLuDKqvDFcg4r+TxlPQYshfsl2fgAnQW6UfR831YrP2VPG2+PIFvEIURII+VhDoDobL3XpPe7behP2AviII+uTrtavRbfHcLQeBATAS+BPHCpMnczMrf4+gNdc08uAQ45r8QyryHNTI2sueYoZPFmhbM97ulFD2E1isJA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
1f8e9a87-e67f-4aa0-be6c-51f39557c07a



CADENA ORIGINAL:
||LA-72-R34-913005999-N-6-2025|ALICIA PEREZGROSAS CUBAS|PECA6906153D8|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|d222ffae25df0d280605b003170f917fe396310a0b3979642571d7d3dd3c3ed8|25-11-2025 16:56:50||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Ip49ULyBf2xw3alj6CggK3wt0vrsN196sUrJLkzPeWsd1ZkN1ty3W+votU+rutMJidMCS+K8J8oEDBR8tw16vnxSvCbUomSD3kplmdsnbeOoCgUnCZrprA0Ez2g/Ys4UNTMMX3gr58njKoDYANUUGA1HC/aT8hRJN9cB3tjAS1tQ1SKFO6cHm8v4MSDSjrn+kpew0ZLd+lorLu0JpgYFV+eYAEbWyxrdgeQ7B2Pg6M8Qelrd3v9N6EaIn1BjP/mPEVlpKjJigrvEUXSGRSs7WkexajWbYBumUMskBFLSR+SoRmRyW44vaUH4XeaPvQqioZvul63Asg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
3c895611-98da-4b06-9e16-07d4bcb618315





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>
